

Señor Editor:

En relación al trabajo publicado en el N° 73 (2); 164-68, 2002 de ésta Revista, "Mortalidad Infantil en Chile 1989-1998", aceptado en segunda revisión, me permito algunas consideraciones metodológicas:

1. Las tasas oficiales de mortalidad infantil en los dos años presentados, utilizan para su cálculo el N° de nacidos vivos (NV) corregidos, que sabemos es mayor al de los nacidos vivos registrados e inscritos (en 15 190 NV el año 89 y en 13 532 el año 98).
2. Para el cálculo de tasas específicas según causas (tablas 3 y 4), utiliza para el año inicial el número correcto de defunciones por anomalías congénitas del aparato cardiovascular (745-746-747 de la IX revisión) pero en el denominador utiliza los NV inscritos, con lo que introduce una pequeña distorsión al compararlas. Si utilizara el mismo denominador con el que se calcula la TMT oficial del país, la tasa específica por anomalías congénitas cardiovasculares sería 130 020 en vez de 136 860 por cien mil, y representaría para ese año el 7,62% de la tasa de mortalidad infantil, y no el 8,02%.
3. En el año final, omite la mayor parte de las defunciones infantiles por anomalías (A) congénitas del corazón y grandes arterias (Q20 a Q26 de la X Revisión) ya

que fueron 297 en vez de 99, y la tasa específica para el mismo grupo, utilizando el mismo denominador que da el INE para la TMI oficial de ese año, sería 109 740 por cien mil y no 38,5. Dando un peso relativo de 10,63%. Es decir claramente sube y no baja.

4. En relación al número absoluto de defunciones infantiles por A. Congénitas del corazón y grandes arterias, representarían respectivamente el 7,62 y 10,63% de las defunciones por todas las causas en menores de un año.

Considerando que el grupo de causas por A. Congénitas es uno de los tres incluidos en el Plan Auge "piloto" que comienza en Agosto, ruego a Ud. advertir a los lectores de esta inadvertida y lamentable omisión.

REFERENCIAS

1. Demografía, 1989 INE-Minsal.
2. Anuario de Demografía, 1998 INE.

Dr. Jaime I. Tapia Zapatero
Cardiólogo-Pediatra
Hospital Gmo Grant Benavente,
Concepción.
Profesor Asistente Pediatría,
Facultad de Medicina
Universidad de Concepción.